

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0007272/2017

#### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Alberto Leandro OLIVEROS, en un cargo de Profesor Asistente (DSE) y en un cargo de Profesor Ayudante A (D.S.E) del mencionado Departamento.-

### ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad de los cargos;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 14 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 15,

#### TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar el plan de trabajo presentado por el Bioq. Alberto Leandro **OLIVEROS**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE) y un cargo de Profesor Ayudante A (DSE).-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del 01-04-2017 y hasta el 30-09-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso al Bioq. Alberto Leandro OLIVEROS (Legajo Nº 48.532), en un cargo Profesor Asistente (DSE)- código 114- del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 3º.-Designar interinamente a partir del 01-04-2017 y hasta el 30-06-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso al Bioq. Alberto Leandro OLIVEROS (Legajo Nº 48.532), en un cargo Profesor Ayudante A (DSE)-código 118- del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

**Artículo 4º**.- El Bioq. Oliveros, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 5º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

248

Pref. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC